

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>Para el día 2 de abril se realizó una jornada para asesorar al colectivo en cuanto al procedimiento para la consecución de citas médicas generales, odontológicas y especializadas; para este mismo día se gestionaron 5 citas médicas generales.</p> <p>El día 4 de abril se realizó en horas de la mañana la presentación y apertura del curso SENA "emprendedor en procesamiento de frutas y hortalizas"; ya en horas de la tarde se ejecutó la capacitación en manejo seguro de agroquímicos con la responsabilidad compartida de los proveedores de agroquímicos Agroser y Alemagro.</p> <p>El 5 de abril se realiza el CTR con la participación de Fuerzas Militares, FARC, ONU, ICBF, ARN y ASOPAHOBBER; en el orden del día se respondieron a los compromisos efectuados en el anterior CTR y se contextualizó la actualidad de temas como los proyectos productivos, educación complementaria, seguridad e iniciar las gestiones para la conmemoración del día del niño.</p> <p>El día 15 de abril se acompaña a la conmemoración del tercer aniversario de la creación de la Ubicar policía para el ETCR Brisas Caracoli.</p> <p>El día 16 de abril se realiza una visita técnica a la unidad productiva del cultivo de plátano en compañía de la PPR David Palacios.</p> <p>El 17 de abril se acompaña a la ceremonia religiosa en la cual se realizó el bautizo colectivo de niños familiares de excombatientes. En horas de la tarde se realiza una reunión con el comité productivo del colectivo acompañado de la asesora productiva de la ARN Nilibia Diaz, con el fin de contextualizar la iniciativa productiva del cultivo de arroz.</p> <p>El día 20 de abril se ejecuta una brigada de salud en el ETCR y comunidades aledañas, ésta fue realizada por la secretaria de salud del municipio de Quibdó.</p> <p>El 24 de abril se recibe la visita de una delegada de la JEP, con el fin de realizar una sensibilización sobre los temas importantes y resolver dudas al colectivo.</p>
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>El 24 de abril se efectúa la reunión de Carpa Azul, en estos espacios se contó con la participación de las Fuerzas Militares, FARC y el equipo de ARN, principalmente se abordó el tema de la conmemoración del día del niño y se tocaron el tema de seguridad.</p> <p>El día 25 de abril se realiza una reunión con el comité productivo, ya que en una anterior reunión se había quedado en ejecutar una visita a campo donde se establecería el cultivo de arroz y no se realizó, por ende, se pretende aclarar la negativa a la visita.</p> <p>El día 26 de marzo se realiza el informe del mes de abril.</p> <p>El día 27 de abril se realiza la conmemoración del día del niño en el ETCR Brisas Caracoli con participación de la comunidad Caracoli.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico- curso Sena- 04042019 • Listado de asistencia- capacitación agroquímicos- 04042019 • Listado de asistencia- CTR- 05042019 • Registro fotográfico- conmemoración ubicar- 15042019 • Acta – visita cultivo de plátano- 16042019 • Listado de asistencia- reunión productividad- 17042019 • Registro fotográfico- bautizos- 17042019 • Listado de asistencia- JEP- 24042019 • Listado de asistencia- carpa azul- 24042019 • Acta – tema del cultivo de arroz- 25042019. • Registro fotográfico- conmemoración día del niño- 27042019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

<p>2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>Se realiza el acercamiento y ubicación de dos PPR vía telefónica a los cuales no se les ha realizado el RNR, y se efectúa la asignación al facilitador más cercano, estos dos son: ALEXANDER ZUÑIGA CORDOBA y YANIDIS LOZANO CORDOBA.</p> <p>Por otro lado, y de acuerdo a la última base de datos donde nos arrojan la actualización de estado de las PPR en temas como salud y pensión, se ratifica a los miembros de la UNP si actualmente prestan sus servicios y por tal motivo el aporte por pensión lo hace el empleador, también se le hace el contacto telefónico a la PPR FERNEY ARRIETA con el fin de que se acerque al ETCR para diligenciar la papelería para acceder al beneficio de la pensión.</p> <p>para el 24 de abril se participa en la reunión de Carpa Azul, en estos espacios se contó con la participación de las Fuerzas Militares, ARN y FARC, dentro de los aspectos se destaca la organización para la conmemoración del día del niño y los detalles de seguridad que se realizan en la zona.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia- carpa azul- 24042019
<p>3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>El día 24 de abril se recibe en el ETCR la visita de una delegada por parte de la JEP; con el fin de contextualizar al colectivo del estado actual de la jurisdicción especial para la paz, resolver dudas y direccionarlos con el fin de que se cumplan las propuestas hechas en el marco del proceso de paz. Cabe destacar la participación masiva del colectivo y lo activos que estuvieron en cuanto a preguntas, caso especial y repetitiva la de si ellos debían presentarse voluntariamente a lo cual la delegada indico que solo se realizara una audiencia si son llamados, en cuanto a las penas que deben pagar por los delitos que no son amnistiables se aclaró que estas pueden ser de un lapso de tiempo entre 5 a 8 años pero son ejecutadas como restricción de la libertad y no en prisión, también que se deben reparar colectivamente a las víctimas con aportes de mano de obra en proyectos de infraestructura en las comunidades.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico- JEP-24042019 Listado de asistencia- JEP- 24042019
<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>• EDUCACION:</p> <p>se da inicio al curso SENA de emprendedor en procesamiento de frutas y hortalizas, con la participación ya matriculados por Sena de 12 PPR y 21 personas entre la comunidad Caracolí y familiares de excombatientes.</p> <p>También se da inicio al curso SENA de marinero costanero con una participación de 9 PPR.</p> <p>• SALUD:</p> <p>A la fecha solo se tiene una sola persona sin afiliación al sistema de salud: ANA DELSY TORRES ORTIZ.</p> <p>Se gestionaron 4 citas médicas generales y 2 especializadas, además que ya se ejecutó la gestión de traslado de IPS de la señora MARIA EUGENIA FERRAO MAZO.</p> <p>El día 20 de abril se realiza una brigada por parte de la secretaria de salud del municipio de Quibdó en el ETCR y comunidades aledañas, esta actividad empezó a las 10:00 am con la participación de medicina general.</p> <p>• PENSION:</p> <p>Según la última base de actualización de datos de los excombatientes, se verifico a los miembros de la UNP que aun presten sus servicios y que por tanto el empleador es el que realiza el pago a los aportes</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLÍ (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

Se realiza una visita técnica a la unidad productiva cultivo de plátano, con el fin de observar y realizar recomendaciones para el buen desarrollo del cultivo, situación encontrada: En el recorrido a la unidad se observó que con el inicio de las lluvias se presta las condiciones para la ejecución de una fertilización edáfica aplicando fuentes ricas en fósforo y nitrógeno. Las labores culturales como deshoje, encinte y embolsa están al día. Al momento de la visita se encontraban realizando la labor de desmache y debido al inicio de las lluvias se observa el crecimiento continuo de malezas en canales, por tanto, la limpieza de canales se debe realizar cada 6 semanas.

El día 17 de abril se recibe la visita de la asesora productiva ARN Nilliba Díaz Dorado por lo cual se convoca a una reunión al comité productivo del colectivo con el fin de contextualizar el tema de la iniciativa del cultivo de arroz, dicha reunión es enfocada en redactar el proyecto ya realizado teóricamente y visualizarlo en cuanto a terreno y presupuesto, el compromiso de la reunión es realizar el día 25 de abril la visita al terreno ya que en la reunión surge una problemática sobre el traslado de la cosecha al camión puesto que con la entrada del invierno la única manera de llegar al terreno cultivado es un terraplén hecho por la comunidad la Madre, por tanto se debe convocar una reunión a los líderes de esa comunidad y verificar si prestan el paso para que el tractor pueda sacar la cosecha.

El día 25 de abril no se realiza la visita al terreno propuesto para la iniciativa de cultivar arroz, por tanto se formaliza una reunión con el fin de aclarar si se sigue con el desarrollo del proyecto o no; el colectivo en voz de sus líderes ven como una negativa el tema del paso de la maquinaria y que lo más probable esto traiga aumento en los costos de producción, también que varios integrantes del colectivo que al inicio del proyecto estaban de acuerdo con la cuota que cada uno debía entregar de su renta básica al momento de hacer la recaudación muestran negativa para hacerlo, a la fecha solo 7 de las PPR realizaron la entrega del dinero. Debido a esto el colectivo realiza una asamblea interna y se informa que la decisión tomada es que de los que entregan el dinero se va a activar el servicio de la tienda comunitaria, en conclusión, el proyecto de arroz hasta el momento queda suspendido.

EVIDENCIAS:

- Acta – visita cultivo de plátano- 16042019.
- Listado de asistencia- reunión productividad- 17042019.
- Acta – tema del cultivo de arroz- 25042019.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 27 de abril se ejecuta la conmemoración del día del niño, esta actividad lúdica recreativa es liderada por la ARN, FUERZAS MILITARES Y FARC, se realiza la invitación a participar de las actividades a la comunidad Caracolí. Esta conmemoración se efectúa en cinco momentos: iniciando con la participación del ICBF con el conversatorio "Conozcamos los derechos y deberes de la niñez", seguido del momento "Mi cuento favorito" realizado por la biblioteca Santa María donde la idea es desarrollar el cuento por medio de unos títeres, de allí se sigue al tercer momento que es liderado por la ARN con el tema "Pinto y dibujo mis sueños" esta actividad va enfocada en la manipulación y realización de pinturas, crayones, colores y dibujos, en el cuarto momento la policía y ejército realizan las actividades recreativas donde los niños comparten juegos con costales, aros, lasos y globos, ya en el último momento se les proporciona un refrigerio a todos los niños participantes.

EVIDENCIAS:

- Registro fotográfico- conmemoración día del niño- 27042019

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 4 de abril se realiza una capacitación por parte de los proveedores AGROSER y ALEMAGRO, con el fin de desarrollar el tema "manejo seguro de agroquímicos", se invita a la comunidad Caracolí. Esta actividad se desarrolla en 3 momentos: al inicio se visualiza un video contextualizando el tema agrícola, seguido del desarrollo del tema por parte del ingeniero agrónomo David cogollo, y en último se realiza un conversatorio entre preguntas y respuestas acompañado de un refrigerio.

EVIDENCIAS:

- Listado de asistencia- capacitación agroquímicos- 04042019

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se envía la planilla psicosocial donde se reportan las atenciones de orientación en beneficios de la reincorporación, como la participación de temas comunitarios, atención en salud, asesoría en productividad y visita domiciliaria con el fin de ratificar el tema de pensión.

EVIDENCIA:

- Planilla psicosocial-22040219

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se realiza la entrega de actas de reunión, listados de asistencia y legalización de expensas.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

El día 26 de marzo se realiza el envío del informe mensual de actividades.

EVIDENCIA:
• Informe de actividades

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Se realiza la reunión mensual en la oficina central del grupo territorial el día 29 y 30 de abril del presente año.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Vivien Lozano
VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

NOMBRE(S):

Carolina Rodriguez

Fecha VoBo:

Mayo 2/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"